II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24968 *Resolución de 23 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Rafelguaraf (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 225, de 23 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policia Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rafelguaraf, 23 de noviembre de 2026.–El Secretario General, Jesús María Montolío Ferrandis.

cve: BOE-A-2026-24968
Verificable en https://www.boe.es